



A sus 5 años es imparable:
Tomás Ortiz sigue ganando campeonatos en el Enduro 50cc

Pág. 6

Postulación Prefectura Aconcagua:
Proceso admisión para labores administrativas en Carabineros

Pág. 3

Siete autores lanzan libro:
Con poemas denuncian a mineras y destructores de la naturaleza

Pág. 4

Para recuperar espacios:
Piden iluminación en plazoleta al final de la Avenida Miraflores

Pág. 5

DPP Valdés prometió solución:
Huelga de Hambre de ambulantes sólo duró dos horas en la Cívica

Pág. 12

Entró al segundo piso:
Delincuente robó cerca de un millón en especies de farmacia Cruz Verde

Pág. 7

LOS ANDES
Detienen a funcionario de 'Tía Rica' involucrado con banda de traficantes

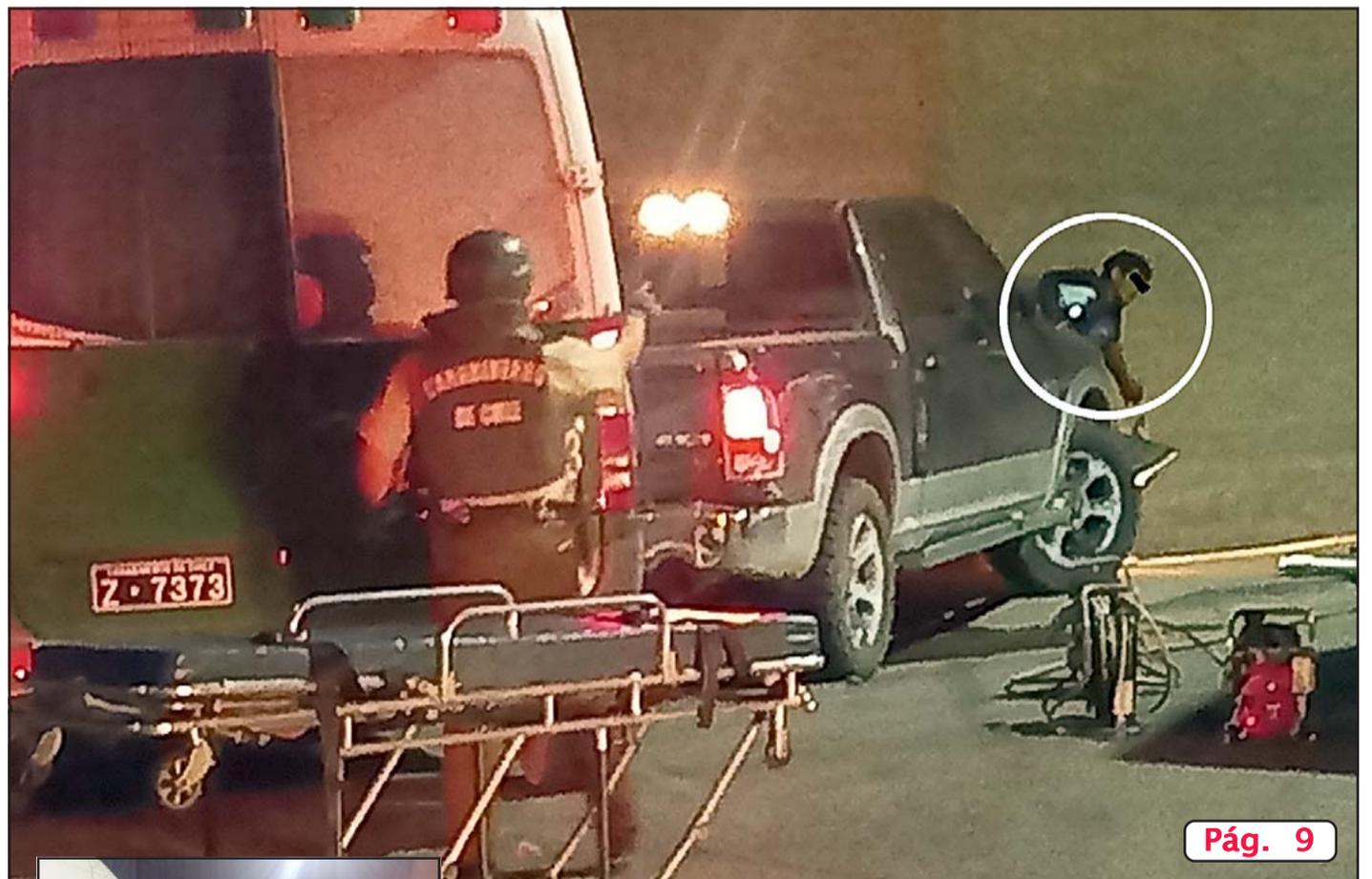
Pág. 8

Huyeron con 45 celulares Iphone y 16 smartwatch

A punta de pistolas asaltan sucursal de Entel en San Felipe

Carabineros logró detener a tres delincuentes, todos ellos con domicilio en Santiago, recuperando especies y autos robados

Pág. 7



Pág. 9

EL LARGO BRAZO DE LA LEY.- Una espectacular persecución desarrolló Carabineros a un sujeto que conducía una camioneta que había sido robada hace pocos días en Los Andes. La persecución habría iniciado en Putaendo y llegó a terminar en las cercanías de Villa 250 Años, propiamente en Dardignac con Las Heras minutos antes de la media noche de este domingo. El delincuente que conducía la camioneta fue capturado en ese lugar, luego que se generaran daños materiales tanto en la camioneta como en la patrulla policial. (Foto Gabriel Orellana Pezoa)

Detenido tiene amplio prontuario policial:
Tras persecución Carabineros recupera camioneta robada y detiene a conductor

Pág. 9





Otra Mirada

■ Mauricio Gallardo Castro
/WebDSign - @mgcconsultingcl

Dentro de todas las organizaciones existen huellas que en algún momento anterior tuvieron mucho significado. Una historia propia, consigna, innovación, reemplazo, y hasta signos de modernidad. De ahí comienzan a regir nuevas alternativas de liderazgo, algo más de aire fresco para su tiempo, con el decoro de reconocer que esa misma experiencia se repetiría hasta llegar a este nuevo siglo. Quizás con cambios mayores a los esperados, y entre esas experiencias, el reconocimiento de un rumbo que llevó a tal momento.

Sincerarse en un contexto de gestos a estas alturas, es otra de las grandes manifestaciones que las sociedades de alguna manera agradecen, y que el tiempo va madurando tal idea, con el objetivo de atribuir tales encuentros en un bien que, las generaciones no lo ven con simpleza. Es que, se ha dado un escenario distinto, puede que se diga solemne, de activos prometedores para entenderse en la lógica de un presente más detallista. De ahí, hablamos siempre que estas vivencias permiten emprender otras expectativas.

No cabe la menor duda de que a lo menos, en el campo de la responsabilidad, existe la sensación que la continuidad de construir es un símbolo más cercano, realista. Consciente de lo bueno y malo que el día a día nos enseña. Las hojas comienzan a describir otras historias, donde incluso los menores de edad tienen una

opinión y sensación distinta, la que de momento fue solo una tonada de otras costumbres. Al paso que se va en estas transformaciones, podríamos decir que esto sigue desafiado.

Los intelectuales llaman a la cautela, los eruditos en políticas públicas advierten la velocidad de los cambios, pero las sensaciones al parecer cambian profundamente las percepciones, y que ya en su participación en la decisión última, ven con interés cada paso. No es del todo un desafío, más bien, un continuo en el estado de cosas que, al describir la realidad que acompaña, toma un color, brillo y aroma de más sintonía fina que, por lo general, es una virtud ocasional.

¿Era el tiempo apropiado? ¿Puede ser otra forma de comunicar? ¿Son las certezas la que llevo a tal camino? ¿Con cuanta habilidad se pudo detectar esa alternativa? ¿Son los cambios o la necesidad que llevó a ello el símbolo más predominante? ¿Qué otra opción había? ¿Seguimos mirando atrás a ver si la experiencia nos enseñan algo distinto? Las palabras golpean la puerta, también las emociones. Pero es el principio de todo, es decir, cada paso es un principio, una propuesta. Como andar descalzos en un camino de tierra, y crear otra condición.

A veces parece que retrocedemos, pero no es así, es un avance hacia el intento de corregir el pasado, y el futuro, como se ha hecho saber a través del tiempo.

Un presente privilegiado, entre líneas, título y pie de página. ¿La premiación a un esfuerzo? Hay preguntas que resolver, todavía. Es la inquietud la que podría gobernar más seguido, pero es un momento en que las directrices continúan su rumbo, y que se debe respetar. Un colosal frente a un país joven, es la manera más sencilla de ver el presente.

Hay símbolos que siempre estarán reclamando su lugar, aquellos no se cuestionan. Otro símbolo es aquel que se entrega como herencia. De ahí entonces, hay lectura y recuerdos. Nada más con solo mover las hojas, hablamos de una historia que venía inconclusa, a veces, inexplicable, para todos. Lo que nos toca vivir, lo que nos toca ver, es el símbolo del presente que, de ahí se espera otra vez que, los signos y letras justifiquen su tonada. Una tarea con belleza, con sentido.

Hay muchas razones para inquietarse, pero también muchas para saber que siempre hay momentos de seguir y destacar el sentido común de las cosas, de las grandes cosas que hay en el camino. Por lo pronto, la política es un instrumento que rescata esos detalles, con virtudes y defectos, pero siempre reconociendo esa necesidad de advertir que el camino es más detallista. A decir verdad, son los resultados finalmente lo que importa, pero ello, construido desde una mirada integral, moderna y solemne, es decir, esa otra mirada.



Educación en palabras simples Escuchados, no oídos

■ Wilta Berrios Oyanadel
Profesora / M. en Educación

Hace cuatro días que ya ha asumido el nuevo Presidente de la República, esperamos que los niños sean escuchados y no oídos, hay una gran diferencia entre ello, ya que por lo general oímos sus peticiones de actividades más básicas, pero no escuchamos cómo ven ellos el mundo, un mundo que está más limpio de prejuicios y sin separaciones, como lo vemos plasmados en el dicho, «**los niños pelean y luego se van a jugar juntos porque su felicidad vale más que el orgullo**». Una gran frase que hace sentido para esta nueva etapa en Chile, desde los niños se puede cambiar la realidad y ser mirados como ciudadanos tomando en cuenta su opinión, quienes miran la igualdad como existente, niños que entienden la protección como una sensación de bienestar que siendo adultos perdemos logrando un respeto mutuo que no está cargado de diferencia y discriminación.

Los diferentes medios mostraron a muchos niños que estaban presentes o esperando ver al presidente con algunos mensajes, educativamente esto es muy bueno ya que logramos ver una mayor conciencia desde

lo que es la participación ciudadana. Hoy en día muchos niños estuvieron escuchando el discurso del nuevo presidente, hay una doble responsabilidad, en los niños encontramos muchas y grandes ideas que los adultos podemos plasmar en el diario vivir y que se pueden llevar a cabo.

Los niños y Chile, necesitan seguir adelante por una senda de un país próspero y con capacidad de diálogo, los niños de hoy son los ciudadanos forjadores de nuestro país en el futuro y para ello necesitan el ejemplo y qué más ejemplo que puedan visualizar el diálogo entre los grandes grupos de partidos políticos. Políticamente es muy difícil que no se generen divisiones y es en ello en donde se debe trabajar y hacer vida la frase destacada anteriormente. Las diferencias nos dan la oportunidad de sacar grandes ideas y por sobre todo avanzar en innovación, y eso es lo que cada uno de nuestros niños y estudiantes se merecen.

En la propuesta programática del nuevo presidente se hace relevancia al «Derecho de las niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia», en donde se pretende una Ley Integral contra la Violencia a la Niñez, ya sea que provenga desde la familia, sociedad, digital o estatal. Importante que frente a esta temáti-

ca se incorpore en algunas sesiones a los principales protagonistas, niños y adolescentes, ya que se quiere terminar con la lógica de Sename, reformulación de la Ley de adopción, entre otras.

Escuchados, no oídos permite tomar en cuenta las ideas y opiniones de los menores, lo cual a largo plazo dará la oportunidad de mejorar y legislar muchos temas referente a la infancia y juventud con más contenido y procesos que permitan dan firmeza y solidez al cuidado que realmente requieren.

Esperamos un Chile justo y que cada persona pueda desarrollarse de manera próspera y con aquellas actividades que más que un trabajo sea su pasión, quién lo hace siente que no es un trabajo sino que es parte integral en el desarrollo humano. Tenemos que ver nuestras diferencias no como un problema, sino como una oportunidad en donde seremos capaces de avanzar.

«Siembra en los niños ideas buenas aunque no las entiendan... Los años se encargarán de descifrarlas en su entendimiento y de hacerlas florecer en su corazón». **María Montessori**, pedagoga, médica, psicóloga y psiquiatra italiana creadora del modelo educativo conocido como Método Montessori.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	15/02/2022	32.402,99		15/02/2022	\$ 31.678,72
	16/02/2022	32.412,41		16/02/2022	\$ 31.681,78
	17/02/2022	32.421,83		17/02/2022	\$ 31.684,84
	18/02/2022	32.431,26		18/02/2022	\$ 31.687,91
	19/02/2022	32.440,68		19/02/2022	\$ 31.690,97
	20/02/2022	32.450,11		20/02/2022	\$ 31.694,03
	21/02/2022	32.459,55		21/02/2022	\$ 31.697,09
	22/02/2022	32.468,98		22/02/2022	\$ 31.700,16
	23/02/2022	32.478,42		23/02/2022	\$ 31.703,22
UTM		Marzo - 2022		55.537,00	

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Postulaciones de la Prefectura Aconcagua:

Anuncian nuevo proceso de admisión para labores administrativas en Carabineros

La oficina de postulaciones de la Prefectura de Carabineros Aconcagua anunció un proceso especial de admisión que busca reclutar hombres y mujeres de hasta 35 años de edad, para desempeñarse en labores

administrativas en la planta institucional.

Conforme a las bases del proceso -que también se encuentran en Instagram @Esfocar_oficial- los candidatos deben contar con enseñanza media completa,

• Llamado dirigido a hombre y mujeres con enseñanza media completa y edad límite de 35 años para participar en el reclutamiento.-

deseable con especialización en el área de secretariado, administración de empresas o similar y conocimientos en dactilografía, Microsoft Office, ofimática, redacción, entre otros.

Quienes resulten como postulantes seleccionados, deberán realizar un curso de formación de dos semestres académicos en Santiago, con régimen diurno y modalidad presencial a partir del segundo semestre del 2022. Una vez egresados,

serán nombrados Carabineros Asistentes de Oficina del escalafón de Apoyo Logístico.

El proceso de inscripción se llevará a efecto hasta el viernes 01 de abril del presente, en la oficina de postulaciones Aconcagua, que se encuentra temporalmente funcionando al interior de la Tercera Comisaría de Carabineros Los Andes, en Avenida Santa Teresa #491.

Para mayor información, los interesados pueden llamar a los fonos 34 2 334 027 ó al celular con WhatsApp +56 9 5748 2980.

Postulación para el Curso Asistente de Oficina: Escalafón Apoyo Logístico - Grado 17

OBJETIVO DEL CARGO: Proporcionar apoyo administrativo a las diferentes áreas de gestión de Carabineros de Chile, confeccionando, y/o tramitando los distintos tipos de documentos de acuerdo a sus respectivas áreas de gestión.

ANTECEDENTES CONTRACTUALES Y DEL CURSO:

- Grado de sueldo: Grado 17 *
- Tipo de contrato: Personal de Nombramiento Institucional (P.N.I.) del Escalafón de Apoyo Logístico - Asistente de Oficina
- Lugar de desempeño del Cargo: Nivel nacional
- Modalidad de llamado a concurso mixto: Abierto para postulantes de la vida civil, Personal contratado Por resolución (C.P.R), Personal contratado bajo modalidad: OIBICAR y/o DFLT.
- Curso: Se imparte en la Región Metropolitana. Ingreso e Inicio 2do Semestre 2022. (25 cupos)
- Tiempo de duración curso: 02 Semestres académicos.
- Modalidad: Presencial
- Jornada: Diurna.

REQUISITOS:

- Ser chileno
- Estar entre los 18 y 35 años (según art. N°74 del reglamento de selección de ascensos del personal de Carabineros N°8)
- Enseñanza media completa. Deseable con especialización en el área de secretariado, administración de empresas o similar con conocimientos en:
 - Dactilografía (Nivel avanzado)
 - Microsoft Office (nivel avanzado)
 - Ofimática (Nivel Medio)
 - Administración de datos y archivo.
 - Redacción y ortografía.
 - Procesos Administrativos.
- Experiencia deseable sector público/privado de un año en cargos de secretaría o área administrativa.
- Salud compatible con el cargo.

Inscripciones abiertas en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Carabineros, ubicado en Av. Pedro Aguirre Cerda #6655, Cerrillos, Santiago y en todas las sedes de Postulación a nivel nacional. Vacantes a cubrir a nivel nacional: 25 cupos.

Más información: @ESFOCAR_OFICIAL
Fonos: 2 2922 0350 - 2 2922 0356

Inscripciones abiertas del 14.03.22 hasta el 01.04.22 (ambas fechas inclusive)

DESDE \$2.500.- ¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

EL TRABAJO
el diario del valle de Aconcagua

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
martes 15	11° 33°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial variando a nublado	Nubosidad parcial variando a despejado
miércoles 16	11° 31°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
jueves 17	10° 29°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial
viernes 18	10° 31°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 19	11° 32°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- + CAPACITACIÓN
- + REDES DE APOYO
- + MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

Condorito



Siete escritores levantan sus voces por la tierra y el agua del valle:

Denuncian a mineras y destructores de la naturaleza en un libro de poemas

Una original propuesta de Mendoza, Argentina. Se pusieron en desarrollo seis artistas de Aconcagua y uno

trata de un libro cargado con 64 poemas de denuncia

que visibilizan a las grandes empresas mineras que afectan el medioambiente, tanto en nuestro valle como en gran parte de nuestro país.

La obra se llama Alerta Aconcagua, y es una antología por la defensa de la tierra y el agua, sus autores son **Marcela Bugueño González**, activista medioambientalista de San Esteban; **Sara Olgún Montenegro**, poetisa; y el músico **Julio Quijanes Villareal** con sus aportes desde la histórica comuna de Putaendo; **Gustavo Kessel Culleluck**, desde la ciudad de Mendoza, Argentina; **Pedro Poza**, poeta sanfelipeño radicado en Las Cruces, litoral de los poetas, y **Gerardo Jara Ramírez**, escritor e investigador santiaguino radicado en San Felipe.

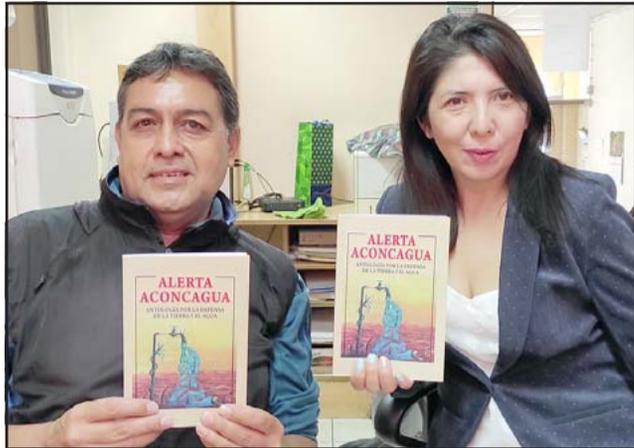
ALERTA ACONCAGUA

«La crisis hídrica y medioambiental sin precedentes que estamos viviendo, sumado a los conflictos que producen las grandes empresas extractivistas para sus negocios sin ninguna medida seria de sustentabilidad, fueron los detonantes para reunir a este grupo de escritores del Valle de Aconcagua, la necesidad de comunicar, de denunciar, crear conciencia y además advertir que cada

vez nos queda menos tiempo para revertir el colapso al que estamos llegando, se transformó en la antología 'Alerta Aconcagua', por la defensa de la tierra y el agua. Cabe destacar que este libro fue totalmente autofinanciado, lográndose así la independencia necesaria para evitar conflictos de intereses y posibles censuras o autocensuras que por lo general se imponen cuando los recursos provienen tanto del mundo privado como del Estado», comentó Marcela Bugueño a **Diario El Trabajo**.

Nuestro medio habló también con Gerardo Jara: «La portada del libro es un trabajo en óleo realizado especialmente para esta antología por Luis González Arancibia, pintor autodidacta de Los Andes, quien logra plasmar con su pincel la crudeza de un futuro no lejano si se mantienen la sequía y el aprovechamiento indebido de nuestras aguas», indicó Jara.

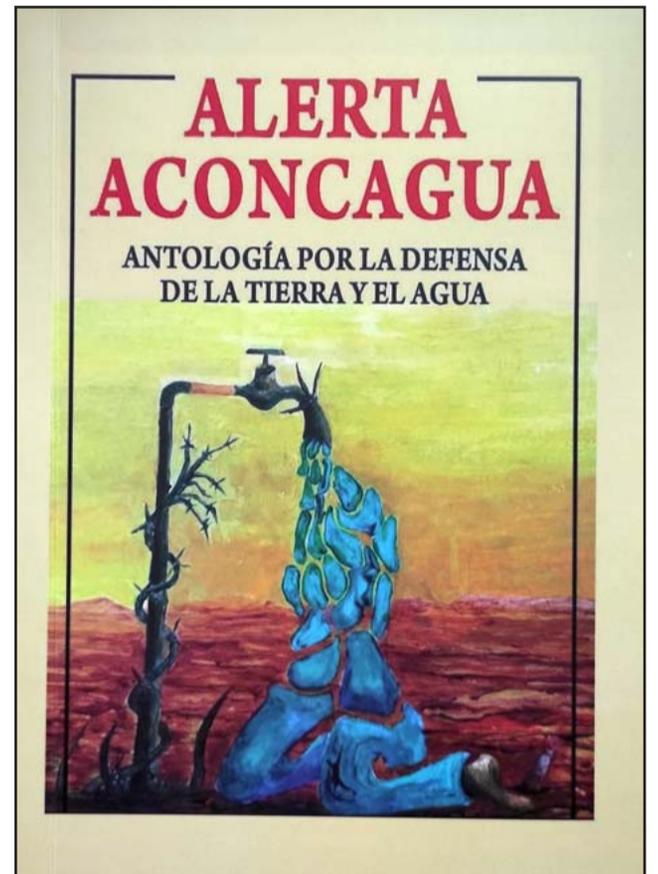
En total se imprimieron 300 ejemplares, 116 páginas. Todo el proyecto es autofinanciado y cada ejemplar vale \$5.000. Este libro se puede adquirir comunicándose a los siguientes WhatsApp +56992400671 y +56989539122. **Roberto González Short**



UNA ALERTA PERMANENTE.- Gerardo Jara y Marcela Bugueño visitaron la mañana de este lunes nuestra Sala de Redacción para presentar esta enérgica obra literaria.

EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON REINOSO**", Rol N° 2610-2019, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 29 de Marzo de 2022, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble ubicado en Pasaje tres número treinta y cuatro, que corresponde al Sitio o Lote treinta y cuatro de la Manzana D de la Población El Porvenir, Almendral, de la Comuna y Provincia de San Felipe, inscrito a fojas 1392, N° 1337 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Rol de Avalúo N° 316-106 de la Comuna de San Felipe. **Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$62.683.874.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias que se indican a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria. 11/4



TALENTO LOCAL.- Esta es la portada del libro Alerta Aconcagua, un trabajo en óleo realizado especialmente para esta antología por Luis González Arancibia, pintor autodidacta de Los Andes.

I. MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE

AVISO

SUSPENSIÓN DE TRÁNSITO

CALLE AV. MICHIMALONGO:

-TRAMO 3 A, AV. HERMANOS CARRERA ORIENTE Y CALLE MANUEL CABALLERO
-TRAMO 3 B, CALLE AERÓDROMO, Y CALLE DIRIGENTE DEPORTIVO HUGO YURI YURI
PLAZO: DESDE 15 DE MARZO DEL 2022 AL 15 DE JULIO DEL 2022
DECRETO EXENTO.: N° 1000 DEL 09.03.2022

CARMEN CASTILLO TAUCHER
ALCALDESA

CEMENTERIO PARROQUIAL DE SANTA MARÍA

NECESITA UBICAR A LOS PROPIETARIOS O FAMILIARES DE LAS SIGUIENTES SEPULTURAS:

- JUAN FRANCISCO OLGUIN, PATIO 2 N° 19
- HECTOR OSVALDO GALLARDO VARGAS, PATIO 5 N° 174
- MARGARITA DE LAS M. LAZO GONZALEZ, PATIO 2 N° 193



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO  **EL TRABAJO**
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Piden instalar iluminación en plazoleta al final de la Avenida Miraflores

El vecino **Guillermo Rivera Henríquez** está solicitando encarecidamente a las autoridades locales, principalmente a la municipalidad de San Felipe, que instale iluminación en la hermosa plazoleta ubicada cerca de la Villa El Descanso, al final de la Avenida Miraflores al llegar a la rotonda del Liceo Mixto.

Rivera considera que es un tema súper importante:

«Los espacios públicos debiéramos la comunidad ocuparlos porque aquí se tiende mucho a hacer llamados a que vengan Carabineros y todo. Creo que la situación pasa porque nosotros como comunidad ocupemos estos espacios públicos, pero sí teniendo en cuenta o sea hay que hacer una salvedad en la tarde-noche, cuando la temperatura, en este hermoso lugar invita que vengamos

para acá, esto está a oscuras. Por el asunto de la droga no se pueden poner luminarias, debe existir en alguna parte de la ley que dice que está prohibido, eso nos perjudica a nosotros porque en las tardes-noches también llegan jóvenes y con esto no quiero decir que los he visto haciendo desórdenes, pero aquí cuando venimos en la noche a botar en los puntos de reciclaje, los envases

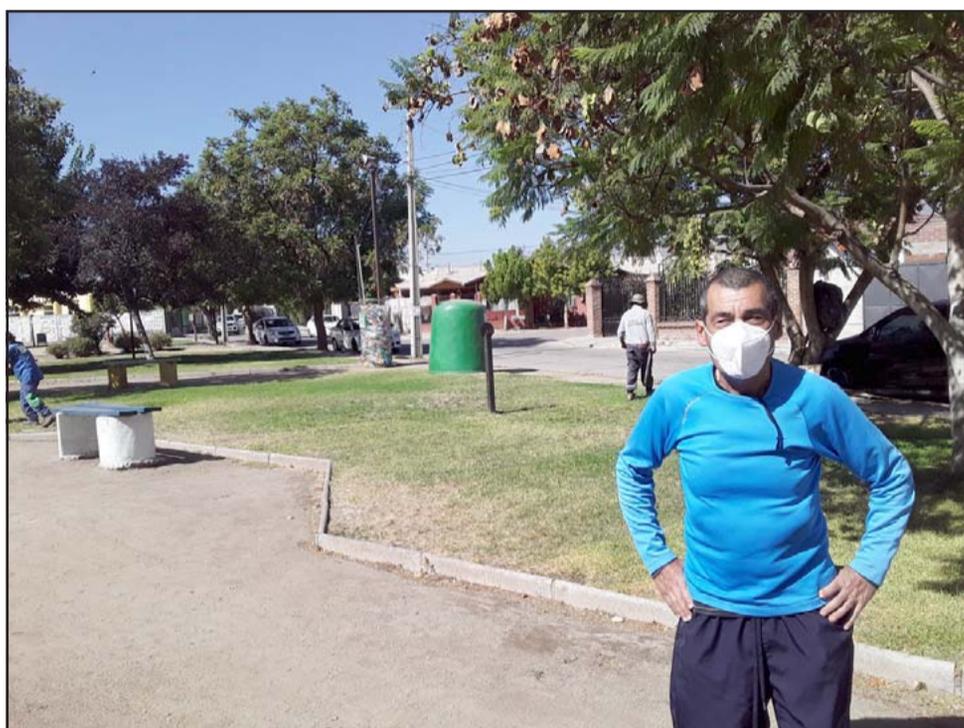
plásticos, las botellas, está pasado a marihuana, entonces claramente un padre, una madre, no va a traer a sus hijos a este lugar en la tarde-noche, porque representa un peligro», dice.

- Y es algo disuasivo en el fondo

- Además, entonces aquí hay dos cosas: primero que se piense en poner iluminación tanto a la terminación de la Avenida Miraflores al llegar a la rotonda del Liceo Mixto, como en la plazoleta propiamente tal, porque también el hecho nunca, yo llevo más de 16 años viviendo aquí, nunca he visto aterrizar un avión en la tarde o en la noche, porque no se puede, no están dadas las condiciones, entonces para qué se prohíbe poner luminarias si es que no se usa en la noche como una cosa así obvia, por lo menos yo la veo muy obvia. Entonces el llamado aquí en este caso es a las autoridades de la mu-



Esta es la plazoleta donde vecinos de Avenida Miraflores piden mayor luminosidad.



El vecino Guillermo Rivera Henríquez pide a las autoridades mayor luminosidad en el sector.

nicipalidad a tomar en consideración la iluminación de este sector, no estoy pidiendo que se pongan más carabineros, no es la idea meter la policía por todos lados, somos los entes vivos, las comunidades las que tene-

mos que ganar los espacios para que así funcionemos mejor; poniendo más policías no es la solución porque además los carabineros debieran estar para otras cosas, no para estar cuidando estos espacios públicos.

- Mayor luminosidad es la petición.

- Mayor luminosidad, tanto en Miraflores como en la plazoleta.

COLEGIO BICENTENARIO SANTA MARIA DE ACONCAGUA
NECESITA:

- ORIENTADOR (A)
- PSICOPEDAGOGA
- PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
- ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN CON CONOCIMIENTOS DE ENFERMERÍA

ENVIAR CV A: santamariadeaconcagua@gmail.com

Escuela María Letelier de Prieto de Llay Llay
Necesita contratar
DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA POR 35 HORAS
Enviar CV a
rfilipense23@gmail.com

2ª COMISARIA SAN FELIPE DESTACAMENTOS ¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

DESTACAMENTOS	TELEFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONDO 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	LAS 24 HORAS DEL DÍA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO  133 NÚMERO Y SÍMBOLO QUE SALVA VIDAS ÚSALO EN CASO DE EMERGENCIAS
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARIA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	

PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

 **La Unión FUNERARIA**
Atención 24 Horas

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

* NUEVA ADMINISTRACIÓN

<http://www.funeraria-launion.cl>

Con 5 años de edad sigue siendo imparable.

Tomás Ortiz sigue ganando campeonatos en el Enduro 50cc

Hace algunos meses **Trabajo** al tremendo mo- **Ortiz Corrales**, de 5 años presentamos en **Diario El** toquero infantil **Tomás** de edad, quien desde hace

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS

NOTIFICACION: 1° Juzgado de Letras de San Felipe, **ROL N°C-512-2020**, caratulado "**Banco Estado de Chile con Zamora**" se ordenó con fecha 04 de junio de 2021, notificar por aviso extractado la demanda y su proveído a don MARCO ANTONIO ZAMORA CHAVARRÍA, CI 12.400.421-7, chileno, se desconoce profesión u oficio con dirección desconocida, extracto cuyo tenor es el siguiente: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Solicitud que indica. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. S. J. L. Civil CLAUDIO FELIPE ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, comuna de SANTIAGO, mandatario judicial en representación convencional, según se acreditará, del Banco del Estado de Chile, empresa Autónoma de crédito del Estado, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo, actualmente don Juan Cooper Álvarez, chileno, casado, ingeniero comercial, RUT N° 9.096.866-1, ambos domiciliados en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, Piso 4, Santiago, a US.respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por don(ña) ZAMORA CHAVARRIA MARCO ANTONIO, ignoro profesión u oficio, con domicilio en AGUIRRE 92, SAN FELIPE. El pagaré fue suscrito por la suma de \$13.246.005.-, por concepto de capital, más un interés del 1.02% mensual, que el deudor se obligó a pagar en 46 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$380.700.- cada una, salvo la última cuota de \$369.312.-, todas con vencimiento los días 5 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 5 de Septiembre de 2019. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 2.00% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80.00% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 5 de Septiembre de 2019, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$13.246.005.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 2.00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) ZAMORA CHAVARRIA MARCO ANTONIO, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$13.246.005.-, más la comisión legal del 2.00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Solicito a S.S. tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré individualizado en lo principal, y se ordene su custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente que señalo para la traba del embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales, bajo su responsabilidad civil y penal. TERCER OTROSÍ: Sírvase SS. tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco del Estado de Chile, consta en escritura pública de fecha 14 de Febrero de 2019, otorgada en la Notaría de Santiago de don Alvaro González Salinas, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. CUARTO OTROSÍ: Ruego a S.S., en mérito a lo contemplado en el inciso final del artículo 69 del Auto Acordado N° 71-2016 que regula el funcionamiento de tribunales que tramitan electrónicamente, se sirva autorizar en la tramitación de estos autos, la notificación personal subsidiaria desde ya, sin necesidad de resolución ulterior, y tan pronto se certifiquen búsquedas por el ministro de fe respectivo. QUINTO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente que designo abogado patrocinante y que confiero poder en esta causa, al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión TEODORO ANDRES ROSENBERG ARANCIBIA, domiciliado para estos efectos en Salinas 972, SAN FELIPE. **Resolución:** San Felipe, cuatro de Febrero de dos mil veinte Por cumplido lo ordenado, proveyendo derechamente presentación de procedimiento ejecutivo obligación de dar, cobro de pagaré, de fecha 27 de enero de 2020: A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda ejecutiva; despáchese mandamiento de ejecución y embargo; AL PRIMER OTROSÍ: Por acompañados documentos en la forma señalada. Custodia N°449; AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente; AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente y por acompañado documento, con citación; AL CUARTO OTROSÍ: Tratándose de una facultad privativa del tribunal, no ha lugar. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente. En San Felipe, a cuatro de Febrero de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, La ejecutante con fecha 29 de abril del año 2021, solicita se ordene notificar por avisos, a lo cual el tribunal resuelve con fecha 04 de junio del 2021: Por cumplido lo ordenado. Resolviendo escrito de la parte ejecutante de fecha 29 de abril de 2021, folio 42: Atendido el mérito de autos, como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe, además de un aviso inserto en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Sin perjuicio de lo anterior, el aviso deberá contener además los datos necesarios, con señalamiento de día y hora para la citación del ejecutado, a fin de ser requerido de pago en el oficio de la Secretaría del Tribunal. Atendido que el Decreto Supremo N°269 de fecha 16 de junio de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que extendió el Estado de Excepción Constitucional de catástrofe, por calamidad pública, para todo el territorio nacional tiene vigencia hasta el 30 de junio de 2021, el señalado requerimiento de pago deberá verificarse con posterioridad a la fecha señalada y en horario de 11:00 horas. En San Felipe, a cuatro de Junio de dos mil veintiuno, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

14/3

casi dos años viene generando gran expectación en el círculo Enduro de la V Región 50cc., ya que este vecino de El Asiento no le teme a nadie a la hora de competir en campeonatos.

La nueva hazaña de este precoz deportista la logró en Longotoma este domingo, llegó, calentó motores, dio unas vueltas, hizo un par de piruetas y ya estaba listo para hacer morder el polvo a sus adversarios motorizados en la categoría 'Mamadera'.

EL MEJOR DEL DÍA

Recordemos que Tomás ya ha dejado huella en Puyali, Quillota, Santiago, Bandurria, La Calera y San Felipe. Este domingo regresó a casa con el trofeo del Primer Lugar en sus manos, así nos lo comentó su abuelo, don **Luis Ortiz Veloso**.

«Este domingo le tocó correr al Tomás y logró el primer lugar en su categoría, ese chico no afloja, tuvimos que comprarle otra moto, mi hijo le compró otra moto para que pueda seguir corriendo, porque la otra se le había echado a perder, pero gracias a Dios se dieron las cosas y hoy día tiene su otra moto, es del mismo cilindraje que la otra y el Tomás ya está embaldado, no, ya no lo paran. Él sabe lo que tiene que hacer en la pista, cuando él hace el reconocimiento, se fija en todo lo que hay, entonces es importantísimo para nosotros y el orgullo de toda la familia, Tomás se ha superado 100% (...) También quiero hacer un llamado al comercio sanfelipeño, para que patrocinen a Tomás, hay gente altruista como don **Eduardo Muñoz**, jefe de los locales Muñoz, que lo puede apañar también porque el deporte es caro, se agradecen guantes, trajes de protección, gafas, casco, todo lo que le sirva para competir o practicar en el barrio», comentó Ortiz a **Diario El Trabajo**.

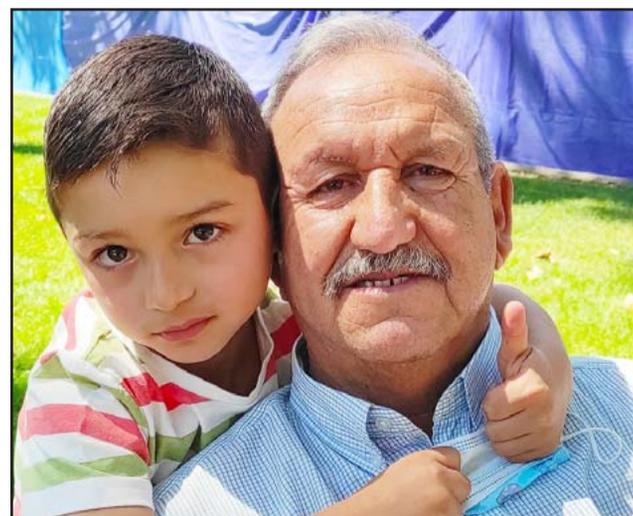
Si alguno de nuestros lectores quiere patrocinar al Tomás, pueden llamar al +569 42617009. **Roberto González Short**



ES EL CAMPEÓN.- Aquí tenemos a nuestro campeón del Enduro en 50cc, vecino de El Asiento, un torbellino sobre ruedas.



NADIE LO ATRAPA.- A gran velocidad logra dejar a sus competidores rezagados, él sabe lo que tiene que hacer en la pista.



Don Luis Ortiz y su nieto, luego de regresar de Longotoma este domingo.

Se hicieron pasar por clientes:

Delincuentes a mano armada asaltan sucursal Entel en San Felipe

• Se llevaron cuatro bolsos cargados con celulares y escaparon hacia la región Metropolitana. Tres de ellos fueron capturados por Carabineros.-

Alrededor de cuatro delincuentes que se hicieron pasar por clientes, asaltaron a mano armada la sucursal de la empresa telefónica Entel ubicada en la intersección de las calles Portus con Prat, en San Felipe, llevándose una gran cantidad de celulares marca Iphone. El asalto ocurrió a eso de las 16:10 horas de ayer.

Una de las funcionarias dijo que a una compañera la tomaron a la entrada.

- **¿Cómo parte todo esto, ustedes estaban trabajando normal?**

- Normal, ella (compañera) estaba en la entrada, había gente esperando la atención. Los que entraron a asaltar estaban como clientes afuera, entonces a mi compañera la tomaron

con una pistola y se la llevaron a la bodega donde están los teléfonos, y ahí encerraron a mis otras compañeras también y que les entregaran todo. Gracias a Dios no fueron agresivos, pero igual el susto.

- **¿Choqueadas totalmente?**

- Sí, de todas maneras.

- **¿Cómo están ustedes, las vemos acá en la Mutua de Seguridad, las van a chequear o algo así?**

- Sí, nos va a atender un psicólogo.

- **¿Qué decían los tipos, lograron conversar algo?**

- Ellos lo único que te dicen es que «cooperes, cooperes no te va a pasar nada», que había que co-



Carabineros logró detener a tres sujetos, todos ellos con domicilio en la región Metropolitana, por el asalto a las oficinas de Entel de San Felipe.

operar, no te iba a pasar nada.

- **Testigos dicen que fue todo muy rápido, ¿cuánto demoró todo esto?**

- Cinco minutos, no más que eso.

- **¿Redujeron al guardia parece?**

- Sí, al guardia lo tiraron al suelo y los clientes que se estaban atendiendo en módulo, a ellos también los tiraron a un rincón con las manos arriba.

- **¿Solamente equipos celulares o también dinero robaron?**

- Sólo celulares, Iphone obviamente.

- **¿Usted cómo está?**

- Bien, tranquila.

HABLA UN TESTIGO

Una persona que aseguró haber presenciado la hui-

da de los delincuentes, quien prefirió no identificarse, nos entregó el siguiente relato:

«Justo iba a la esquina con un caballero porque estábamos parados en la esquina esperando que alguien saliera y había un tipo en un auto afuera, jovencito el chofer, debe haber tenido 12-13 años, más no tenía. Llega el tipo, se paró al medio de la calle, yo le dije que se moviera y el tipo no me pescaba y ahí vi cuando salieron los cuatro tipos cargando el vehículo, apenas cerraban la puerta, echaron cuatro bolsos arriba... cuatro bolsos llenos de celulares, bolsos grandes, gigantes, y apenas cerraban la puerta de atrás, eso es lo único que pude ver yo de ahí se dieron a la fuga justo derecho para allá»,



En total fueron 45 celulares marca Iphone y 16 relojes inteligentes o smartwatch los recuperados por Carabineros.

señala indicando Portus hacia el norte.

encendidas. Se trata de un Mazda 3 color Gris.

CAMBIA AUTO

Decir que en calle Carlos Condell los delincuentes cambiaron de vehículo, dejando el que cometieron el asalto estacionado con sus luces de estacionamiento

¿HUBO DETENIDOS?

Según la información aparecida en diferentes redes sociales y recabada por nuestro medios, dos de los delincuentes fueron detenidos en el sector de Colina.



El auto usado en el asalto fue abandonado en Carlos Condell entre Toromazote y Yungay.



Frontis sucursal Entel San Felipe, que ayer en la tarde fue asaltada a mano armada por al menos cuatro sujetos.

Delincuente robó cerca de un millón en especies de farmacia Cruz Verde

Un nuevo robo afectó a un local comercial en pleno centro de nuestra ciudad, esta vez la víctima fue la **Farmacia Cruz Verde** ubicada en calle Salinas esquina Prat.

Un solitario delincuente ingresó al segundo piso del establecimiento por el techo de esta misma y se llevó diversos aparatos electrónicos, dinero en efectivo y mercadería, todo avaluado en cerca de un millón de pesos.

El dueño de la farmacia y exalcalde de San Felipe, **Jaime Amar**, señaló que «la verdad es que este tipo de cosas como que pasan a ser parte del paisaje natural, esta es la cuarta vez que

• **Sujeto ingresó por el techo del local y se llevó aparatos electrónicos, dinero y mercadería.-**

ingresan a robar, entran por el techo y por calle Coimas, eso todos lo sabemos. Se toman todas las precauciones con alarmas, cierres con puertas metálicas, pero se las ingenian y siempre roban».

Del hecho que quedó al descubierto la mañana de ayer lunes, Amar sostuvo que «10 minutos para las 6 de la mañana ingresó una persona que fue detectada por el sistema de alarmas, alcanzó a estar unos 10 minutos mientras uno reacciona, viene y llega carabi-

neros».

Respecto del registro de este robo y la identidad del delincuente, el propietario de la farmacia Cruz Verde indicó que «en las fotos no aparece la cara visible, sino que esta de lado, los sensores están tapados, se nota que era profesional del tema, y me da la impresión a mí que es la misma persona que ingresó a los locales el día viernes».

Afortunadamente el sujeto no alcanzó a ingresar a la farmacia propiamente tal,



Solitario delincuente se llevó cerca de un millón de pesos desde la farmacia Cruz Verde.

sólo estuvo durante pocos minutos en el segundo piso del local. «El tipo no alcanzó a entrar a la farmacia

propiamente tal, sino que sólo en oficinas del segundo piso. Es fácil para estos tipos moverse por todo el

segundo piso de este sector. Se las ingenian y uno tiene que estar preparado para todo eso», cerró Amar.

Detienen a funcionario de la 'Tía Rica' involucrado con banda de narcotraficantes

• En el operativo de la PDI además se incautó una gran cantidad de droga evaluada en más de mil millones de pesos.-

Un importante procedimiento llevó a cabo personal de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la Policía de Investigaciones (PDI) de Los Andes, tras desbaratar una banda criminal compuesta por doce personas quienes se dedicaban al cultivo y tráfico de marihuana en Aconcagua.

El sub prefecto **Mauricio Fuentes**, jefe de la Brianco de la PDI, detalló que «esta es una investigación de larga data que llevó a cabo la unidad Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado a través de sus oficiales investigadores, donde por medio del análisis criminal se logró establecer el modo de operar de una banda criminal dedicada a la venta de droga, de cannabis sativa, principalmente en las comunas de Los

Andes y San Felipe».

Trabajo investigativo que permitió establecer qué función cumplía cada integrante de esta organización criminal. «Dentro de esta estructura criminal logramos establecer los roles y funciones de cada uno de ellos, logrando la detención de cada uno de ellos, partiendo por su líder, un imputado oriundo de Los Andes, encargado de dar las instrucciones y coordinaciones».

Banda que estaba compuesta por otras once personas, todas ellas de la zona de Aconcagua, de las comunas de Los Andes y Catemu, específicamente. En este sentido el sub prefecto Fuentes sostuvo que «por medio de esta investigación detuvimos a 12 personas integrantes de esta banda criminal, 10 hombres y 2 mujeres, todos ellos puestos a



Esta es la droga, armas de fuego y otros elementos incautados en el operativo desarrollado por la Brianco de la PDI.

disposición del Juzgado de Garantía acusados por los delitos de tráfico de drogas, infracción a la ley de armas, además de asociación ilícita y lavado de dinero».

De este operativo se logró la incautación de una importante cantidad de droga, «tenemos incautado más de 98 kilos de cannabis procesada y 560 plantas de cannabis que estaban en pro-

ceso de madurez para su secado, si esta droga hubiese sido comercializada estamos hablando de un avalúo de más de 1.000 millones de pesos».

LA 'TÍA RICA'

Respecto de la detención de un funcionario de la Dirección de Crédito Prendario (Dicrep), más conocida como la 'Tía Rica', el subprefecto de la PDI aseguró

que «éste es parte de una investigación que se lleva a cabo junto a la fiscalía, parte del dinero que el líder obtenía como ganancia por las ventas de drogas, eran invertidas comprando alhajas y oro a través de la Tía Rica por medio de información privilegiada». Éste último quedó apercibido pues no formaba parte de la banda criminal propiamente tal.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Detenido tiene amplio prontuario policial:

Tras persecución Carabineros recupera camioneta robada y detiene a su conductor

Una espectacular persecución desarrolló Carabineros a un sujeto que conducía una camioneta que había sido robada hace pocos días en Los Andes, la persecución habría iniciado en Putaendo y llegó a terminar en las cercanías de Villa 250 Años, propiamente en Dardignac con Las Heras minutos antes de la media noche de este domingo.

AMPLIO PRONTUARIO

El delincuente que conducía la camioneta fue capturado en ese lugar, luego que se generaran daños materiales tanto en la camioneta como en la patrulla policial. La información la confirmó a **Diario El**



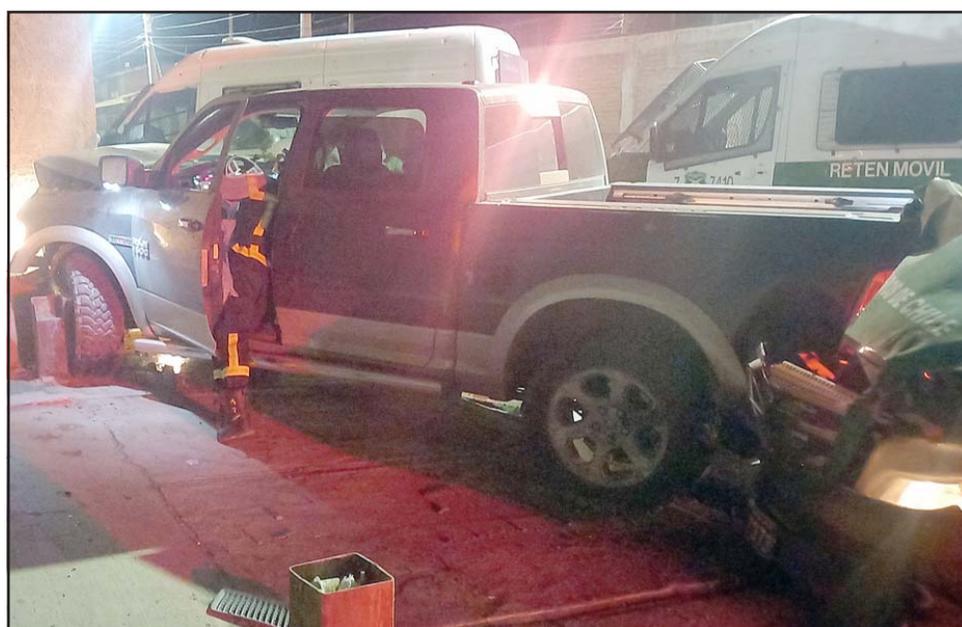
Mayor de Carabineros y comisario de la Segunda Comisaría de San Felipe, Cristian Ramírez.

Trabajo el mayor de Carabineros y comisario de la Segunda Comisaría de San Felipe, **Cristian Ramírez**.

«El procedimiento consistió en que personal de Carabineros, a raíz del comunicado de la Central de Comunicaciones, Cenco, se trasladó y comenzó un seguimiento de un vehículo, el cual mantenía un cargo por delito de Robo, el cual durante la tarde del día domingo 13 de este presente mes, había sido sustraído desde Población Siglo 21 de la comuna de Los Andes. Es en este contexto es que Carabineros inicia el seguimiento de este vehículo y al momento de llegar a la comuna de San Felipe sufren una colisión por alcance. Las razones que generaron el accidente están siendo investigadas por personal de la SIAT de Carabineros para establecer la causa basal, en este caso del hecho. Por otro lado, la persona que conducía este vehículo era una persona de sexo masculino de 30 años de edad, quien mantiene antecedentes policiales y dos detenciones, dos orden de detención vigentes, una

por delito de Robo y otra por el delito de Recepción. Esta persona fue detenida y pasó de este control de detención y mantiene algún tipo de lesión producto del mismo accidente de tránsito. Afortunadamente el personal de Carabineros no resultó lesionado producto de este accidente, sin embargo el vehículo fiscal resultó con daños de consideración, producto de la energía del impacto. Por un lado agradecemos la oportuna información entregada a Carabineros para lograr la persona recuperar el vehículo y no obstante, lamentamos los acontecimientos que acabo de señalar. Respecto a los daños, en este caso del vehículo, y obviamente agradecer también que afortunadamente no tengamos lesionados. Vamos a seguir haciendo nuestro trabajo, tratar de ser la mejor forma y también aprovechar hacer un llamado a los vecinos para poder tomar algunas medidas relativas al robo de vehículos», indicó Ramírez.

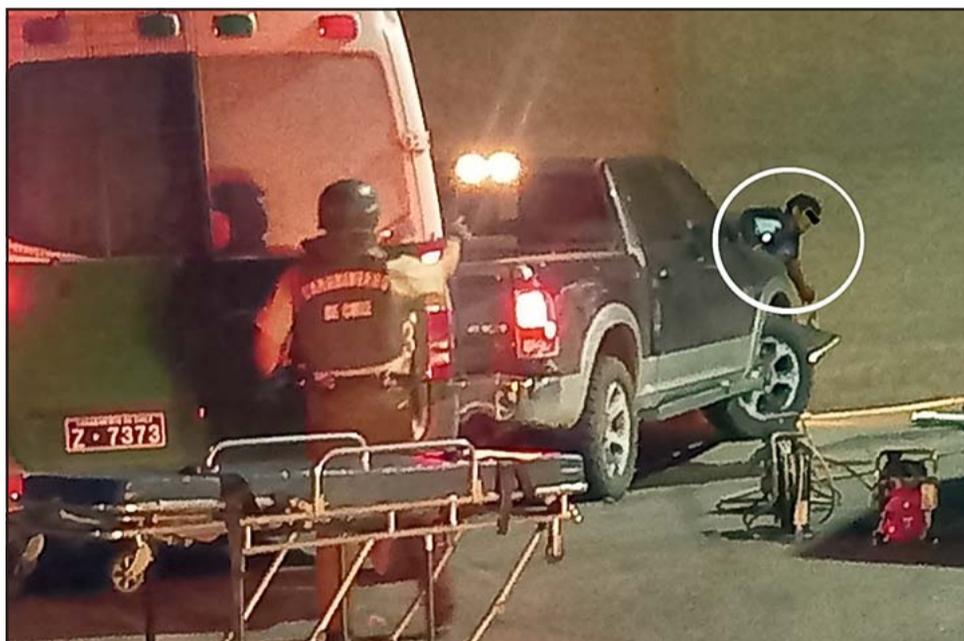
Roberto González Short
Fotos Gabriel Orellana Pezoa



EN EL LUGAR.- Las cámaras de Diario El Trabajo estuvieron en el lugar a la hora del accidente y captura, la camioneta se estrelló contra una enorme pared.



EL LARGO BRAZO DE LA LEY.- La SIAT investiga si la colisión por alcance favoreció o no la captura del delincuente.



EN INVESTIGACIÓN.- Alguien nos informó que un peatón que caminaba por el sector quedó atrapado por la camioneta contra la pared, dicha información no ha sido confirmada, pero se necesitó personal de Bomberos para liberarlo.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

15 AÑOS fe FONDO ESPERANZA

EMPRESA CERTIFICADA ISO 9001:2000

MÁS DE 110 MIL RAZONES - PARA - APLAUDIR

800430055 www.fondoesperanza.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Mixto Basquetbol y Educenter en lo más alto en la Copa Juan Arancibia



Alonso Soto fue el mejor jugador en la serie Todo Competidor.



El integrante de Educenter, Reinaldo Prado, fue el mejor jugador en los Sénior.

Durante la jornada del sábado recién pasado en el añoso Fortín Prat de San Felipe, llegó a su fin la **Copa Juan Arancibia** en sus versiones Sénior y Adulto, lo que terminó por convertirse en una gran experiencia para los organizadores que contaron con la participación de varios quintetos de todo el valle de Aconcagua.

La jornada cúlmine terminó por consagrar a los equipos de Educenter (Sénior) y Mixto Basquetbol (Todo Competidor), los que se convirtieron en los mejores al imponerse en los partidos finales al Prat y el Real Árabe.

Una vez concluidos los encuentros más trascendentes de toda la competencia, llegó la hora de la ceremonia de premiación y clausura, que en esta oportunidad contó con la presencia estelar de **Daniela Arancibia**, una de las hijas del recordado técnico y formador de



El conjunto de Mixto Basquetbol fue el mejor en la serie Todo Competidor.

muchas generaciones de basquetbolistas de la zona.

Los podios en las series Sénior y Todo Competidor fueron los siguientes:

Sénior:

1º.- Educenter

2º.- Arturo Prat

3º.- Espartanos

Mejor Jugador: Reinaldo Prado (Educenter)

Todo Competidor

1º.- Mixto Basquetbol

2º.- Liceo Mixto

3º.- Lazen de Llay Llay

Mejor Jugador: Alonso Soto (Mixto Basquetbol)

Trasandino jugó un amistoso con el equipo de la UC Sub U20

En el césped sintético del estadio Municipal de Santa María, este sábado Trasandino de Los Andes jugó su tercer partido de ensayo en su Pretemporada. Esta vez el rival examinador de los andinos fue el conjunto U20 de la Universidad Católica.

El duelo entre los del 'Cóndor' y cruzados terminó a favor de los juveniles universitarios por 2 goles a 1, en un resultado que pudo variar al final si es que el delantero andino **Bryan Núñez** hubiera convertido el penal que en el 90' + 2' sancionó el juez central **Gino Delgado**, quien además durante el juego expulsó a un defen-



El sábado pasado en el estadio Municipal de Santa María, Trasandino enfrentó al cuadro juvenil de la UC.

do, quien además durante el juego expulsó a un defen-



Parte del plantel de Educenter recibe las medallas que lo acreditan como los mejores.

DPP Scarlett Valdés les prometió gestionar una solución:

Huelga de Hambre de ambulantes sólo fue de dos horas en la Plaza Cívica

La semana pasada el vocero del Sindicato de Vendedores Ambulantes por la Dignidad, **Ricardo Herrera Rojas**, anunció en nuestro medio que él, **Elisabeth Mancilla** y **Oswaldo Herrera** se declararían en Huelga de Hambre a partir de las 15:00 horas del viernes 11 en la Plaza Cívica, anuncio que se concretó. Las cámaras de **Diario El Trabajo** estuvieron en el lugar y efectivamente las tres personas llegaron, y eran acompañadas por otros colegas vendedores.

La medida se adoptó para presionar a las autoridades por una oportunidad laboral para sus socios, quienes estuvieron varios meses instalados en la Plaza de Armas, hace unas semanas abandonaron el sitio a cambio de una Mesa de Trabajo, lo que no generó frutos para ellos.

Aún así, luego de dos horas en el lugar, fueron visitados por la abogada **Scarlett Valdés**, quien asumía ese mismo viernes en el cargo de Delegada Provincial Presidencial



HUELGA RELÁMPAGO.- Acá tenemos la primera escena, los vendedores Elisabeth Mancilla, Oswaldo Herrera y Ricardo Herrera se declararon en huelga de hambre, dos horas después depositaron el movimiento.

para San Felipe. Luego de enterarse la funcionaria de la situación, ella y los huelguistas llegaron al

acuerdo de suspender la huelga, y que ella les generaría una real mesa de trabajo luego que hablara

con las autoridades municipales.

Todos se retiraron del lugar, la tarde de este lu-

nes llamamos vía telefónica al vocero para conocer los avances, pero nos indicó que hasta el momen-

to no han sido llamados por nadie para oír alguna propuesta.

Roberto González Short



PARA VERDADES, EL TIEMPO.- Dos horas después los vemos acá acompañados por la abogada **Scarlett Valdés**, quien asumía ese mismo viernes en el cargo de Delegada Provincial Presidencial para San Felipe.